

BOLETÍN INFORMATIVO

Secretaría Permanente Vol 2 No. 2 Septiembre 2000

EDITORIAL

El año 2000, antesala verdadera del tercer milenio, resume una evolución del devenir profesional del médico, en esencia del de nuestro continente, que lo proyecta, en alas de intereses netamente neoliberales, al impulso de conceptos de claro sentido economicista, y en contra de las aspiraciones humanísticas de su espíritu, plenas de ética, de altruismo y de ciencia, hacia una praxis cada vez más alejada de las enseñanzas hipocráticas, en detrimento de sus honestas aspiraciones sociales, profesionales y personales.

Los planteamientos filosóficos del nuevo sistema - eficiencia, relación costo-beneficio, etc. -, claramente de finalidad mercantilista, constriñen la autonomía del profesional médico y lo impulsan a un ejercicio donde lo importante es la producción, en términos del mayor número de "usuarios" atendidos en el menor tiempo posible. A pesar del intento de los burócratas de oficina, ideólogos e impulsores, de barnizar los objetivos de los nuevos sistemas de seguridad social en salud con la palabra "calidad", a la cual complementan algunos con el término "total", la realidad que se vive es muy otra; distante hasta el máximo del sentido real, hipocrático, del término calidad en el ejercicio verdaderamente profesional del médico.

Un Director Médico de una Institución Prestadora de Servicios de salud reconoció que "la calidad no parece ser tan importante". Comprendemos, entonces, que esa perversión invadió ya, hasta sus más ínfimos estratos, el campo administrativo de la salud, lo cual coloca en grave peligro la atención ética de los pacientes - no "usuarios", como nos quieren obligar a denominarlos -. El sistema convierte entonces en esclavos técnicos, situación absolutamente impersonal, inhumana, tanto a pacientes como a facultativos.

Prueba de la interpretación equívoca de la realidad que obnubila a los ideólogos del nuevo sistema, es el "Informe sobre la salud del mundo 2000. Mejorar el desempeño de los sistemas de salud" de la OMS, en el cual el Sistema de Seguridad Social en Salud de Colombia recibió una alta calificación, que causa "Perplejidad, por cuanto tal calificación contrasta con la evidente y profunda crisis que afecta al sistema de salud, que no tiene antecedentes en la historia del país.", dice la Academia Nacional de Medicina de Colombia, al referirse al tema, en comunicación epistolar a la Señora Ministra de Salud, el 11 de septiembre del presente año, con ocasión de la protesta mundial frente al mencionado informe, liderada por el Ministerio de Salud del Brasil.

Es crucial entonces, para el porvenir histórico del acto médico, en el área Latinoamericana - y en el mundo entero - el papel que a las Academias corresponde en la defensa del pensamiento verdadera y actualmente hipocrático. Deben ser - y no les

cabe espera ni dilación - adalides en la lucha por la adaptación honesta y verdaderamente humana de los médicos, del recurso humano en salud, a los nuevos sistemas, habida cuenta de la verdad que entrañan en su filosofía básica - una atención universal en salud -, reflejo de uno de los derechos inalienables de la persona humana, el derecho a la salud. Pero esa batalla hay que darla en términos de justicia y de equidad, con el hombre anhelante de salud y bienestar, con el profesional médico que aspira, por lo menos, a la misma salud y bienestar, para poder entonces brindarla a sus congéneres a manos llenas.

Sin embargo, la próxima reunión de la ALANAM, sobre ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL PROFESIONAL MÉDICO, será en noviembre del 2001, y puede ser demasiado esperar hasta esa fecha sin tomar una acción al respecto. Pienso que los trabajos, en cada Academia, deben acelerarse y, para la fecha mencionada llevarse, en lo posible, resultados y no sólo propuestas. Las comisiones correspondientes de cada una deben realizar los estudios, los contactos, las reuniones, la elaboración de los documentos necesarios para enderezar el barco de la salud que, al impulso de vientos favorables, requiere de un sabio timonel que sepa dirigir el navío, sin tropiezos, sin permitirle deriva alguna, al puerto seguro de la justicia y la equidad para todos, en el campo de la seguridad social en salud. Debemos entonces incrementar las comunicaciones al respecto entre todos los miembros de la ALANAM, para estrechar aún más los lazos que nos unen y formar un frente único en pro de los intereses de la comunidad Latinoamericana, ojalá productiva para el orbe entero.

No es, ciertamente, al Secretario Alterno a quien compete marcar derroteros o sugerir siquiera mecanismos de acción: son las Academias como tales, con sus presidentes a la cabeza, quienes deben planear y realizar las estrategias necesarias para lograr la salud para todos en el marco continental Latinoamericano; pero este todos incluye, fundamentalmente, a las personas objeto de la acción médica, los pacientes, y a los actores de dicha acción, los médicos y todos los profesionales de la salud que los secundan: definitivamente, ¡no hay cabida para intermediarios!.

Académico Zoilo Cuéllar Montoya, MD

Secretario Alterno

ALANAM

Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires

Se recibieron las siguientes publicaciones:

(A) Opiniones académicas 1999. El Rol del Clínico en el Año 2000. Por el Dr. Alberto Agrest. Conferencia que pronunciara en la Sociedad Interuniversitaria de Medicina Interna de Rosario, el sábado 11 de septiembre de 1999.

(B) Opiniones Académicas 2000. Mala Práctica Médica. Por el Dr. Alberto Agrest,

que se publicó, originalmente, en el Boletín del Consejo de Certificación de Profesionales Médicos. Año 3 No X.

(C) Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires: Vol. 77. 2o Semestre 1999. Documento que envió el Director de Publicaciones, Acd. Oscar H. Morelli, con los nombres de los 35 Académicos Titulares, con sus respectivos Sitiales, y las fechas de su elección; los nombres de los Académicos Eméritos y Asesores Legales y Notariales, Honorarios y Correspondientes Nacionales y Honorarios Extranjeros. Entre los Académicos Correspondientes fallecidos figura el Acd. Gonzalo Esguerra Gómez, fundador de ALANAM. En el Sumario enumera: Las Secciones: (1) Medicina y Especialidades Médicas, (2) Ciencias Biológicas, Físicas, Químicas y Naturales. (3) Cirugía, Tocoginecología y Especialidades Quirúrgicas. (4) Salud Pública y Ciencias Conexas en la Medicina. Al igual que sus Comisiones Internas: (1) Biblioteca, Publicaciones e Historia de la Medicina Argentina; (2) Proyección de Actividades Académicas, Ceremonial, Prensa y Difusión; (3) Premios; (4) Interpretación y Reglamento; (5) Estudio del Lenguaje Médico; (6) Presupuesto y Preadjudicaciones; (7) Relaciones Internacionales; (8) Educación en Ciencias Médicas; (9) Etica en Medicina; (10) Reuniones Informales; (11) Estudio de Reglamento y Auspicios; (12) Programas Científicos, (13) Estudio del Procedimiento de Incorporación de Nuevos Académicos; (14) Archivo Histórico-Museo; (15) Proceso, Acreditación y Habilitación para la Práctica Profesional de Médicos dedicados a Especialidades de la Medicina e Institutos de Investigación Biomédica y Centros Asistenciales del país. Además, habla del Consejo Honorario Científico y de Administración del I.E.P. Trae también el Sumario una nota necrológica sobre el Acd. Leoncio A. Arrighi, la cual incluye las palabras del Sr. Presidente de la Academia, Acd, Armando Maccagno, pronunciadas por él durante el sepelio del ilustre desaparecido.

Durante el período que cubre el informe se incorporaron varios académicos, algunos del exterior, de Francia, y de los Estados Unidos de Norte América. Se realizaron dos homenajes (1) al Acd. Marcial I. Quiroga y (2) al Acd. Hilario de Almeira, con motivo del centenario y bicentenario de sus nacimientos, respectivamente. Se mencionan, además, varios trabajos, conferencias científicas y actividades académicas, tales como la XIV Reunión de ALANAM del 24-25 de noviembre de 1999, en Rio de Janeiro, y la XXI Reunión Conjunta de las Academias Nacionales de Medicina del Plata, Buenos Aires (Argentina) y Uruguay, los días 14 y 15 de octubre de 1999; el Informe que presentó el Sr. Decano de Medicina de la UBA, Dr. Salomón Schachter, al Cuerpo Docente; la Constitución del Consejo Académico de Etica en Medicina y las Conferencias Culturales, Ciclo Archivo Histórico-Museo; la adjudicación de Premios y Becas y, finalmente, las actividades de los señores académicos.

Academia Boliviana de Medicina

ALANAM da la bienvenida al nuevo Presidente de esta Academia, Acd. Dr. Jaime Rios Dalenz, y agradece la invaluable colaboración que prestó su Presidente saliente, el Acd. Dr. Luis Hurtado Gómez. El día 6 de mayo de 2000 se renovó el Directorio, el cual quedó constituido, como se anunció oportunamente, así:

Acad. Dr. Jaime Rios Dalenza,

Presidente

Acad. Dr. Eduardo Aranda Torrelio,

Vice-Presidente

Acad. Dr. Baddy Lazo de la Vega

Secretario General

En el mes de abril ingresó el Dr. Ricardo Silvestre Arce, distinguido nefrólogo de Cochabamba y actual Presidente de la Sociedad Boliviana de Transplantes de Organos y Tejidos. En el mes de mayo lo hizo el Dr. Alfredo Maldonado Rosetti, neumólogo, igualmente radicado en Cochabamba y Presidente de la Sociedad Boliviana de Neumología. Ambos, profesores de la Universidad Mayor de San Simón.

El 23 de septiembre de 1999 se realizó un Foro sobre "Responsabilidad médica en el ejercicio profesional" con el auspicio del Colegio Médico Departamental de La Paz. Del 4 al 6 de mayo de 2000, tuvo lugar el Seminario: "Mala Práctica Profesional y Bioética: Prevención" cuyo tema central trató los problemas de las especialidades más expuestas a este acontecer del ejercicio de la medicina.

El Acad. Dr. José Maria Alvarado recibió, en ceremonia especial, un diploma de reconocimiento a su destacada labor en el campo de la Psiquiatría, de manos del presidente de la Sociedad Boliviana de Psiquiatría, de la cual es fundador. El Acad. Dr. Jaime Rios Dalenz recibió, de la Comisión Nacional de Lucha Antitabáquica, entidad multidisciplinaria que se encarga del control del tabaquismo en Bolivia, el nombramiento de Presidente Honorario. El Acad. Dr. Juan Pablo Barrenechea, miembro titular de la Comisión que elaboró el Reglamento de la Ley de Transplantes de Organos y Tejidos, hoy integra el Comité Nacional, que se encarga de la aplicación de dicha legislación. El Acad. Dr. Luis Hurtado Gómez representó a la Academia Boliviana de Medicina en el Comité Asesor Nacional de la Red Boliviana de Información en Ciencias de la Salud. Esta comunicación la firma el nuevo Presidente, Acad. Dr. Jaime Rios Dalenz, que señala como última gestión del Presidente saliente, Acad. Dr. Luis Hurtado Gómez.

Academia Nacional de Medicina del Brasil

Actividades en los meses de junio y julio de 2000:

El 1º de junio: a) Manifestaciones clínicas y patológicas del Micoobacterium fortultum por el Acad. Rubem David Azulay. b) Conferencia Clínica Transplante Hepático, estado actual en Río de Janeiro presentado por el Acad. Orlando M. Viera.

El 8 de junio. Progresos Recientes: el Acad. Aberbal Sabro, presentó Actividad motora del tracto Digestivo, Alergia alimentaria, y los Acads. Dr. Hiram S. Lucas y Dr. Gilberto Schwarismann(SR) dictaron la Conferencia, Nuevos conceptos del Cáncer, biología de la vida .

El 15 de junio. Progresos Recientes: el Acad. Omar da Rosa Santos disertó sobre Insuficiencia Renal Aguda, y el Acad. Antar Padilha Gancalves y el Dr. Peiva Goncalves

Netto lo hicieron sobre Atopias.

El 29 de junio. Progresos Recientes: Gravidéz en la adolescencia por el Acd. Jose Augusto Mesylas, y Evolución del Sistema Nervioso. Elaboración de Procedimientos Mentales por el Acd. Pedro Sampalo, con los comentarios de los Acds. Eustachio Portela, Sergio Novise y Adolpho Hoirisch.

El 6 de julio. Progresos Recientes: el Acd. Claudio Benchihiol presentó Nuevos Enfoques del tratamiento de la insuficiencia cardíaca y, a continuación, tuvo lugar el simposio: varios Aspectos del Reflujo gastroesofágico, en el cual participó un destacado número de académicos y de doctores invitados. Se trataron temas como Tratamiento clínico, quirúrgico, diagnóstico y tratamiento endoscópico. Actuó como Moderador el Acd. Glaciomar Machado.

El 13 de julio. Progresos Recientes: el Acd. Carlos Alberto Basilio de Oliveira presentó el trabajo Inmunohistoquímica de neoplasias Malignas Indiferenciadas--Aplicaciones Clínicas. A continuación, el Acd. Talita Franco y el Dr. Diego Franco dictaron la Conferencia Hendidura del Labio Leporino .

El 20 de julio. Progresos Recientes: el Acd. Pedro Junqueira presentó Grandes Avances en Hematología, durante el XXIV Congreso Brasileiro de Hematología, y el Acd. Rubem D. Azulay dictó la Conferencia sobre Dermatosis Parantoplásica versus Marcadores Cutáneas de Neoplasia Ulcerada.

El 27 de julio. Progresos Recientes: el Acd. Jose Manoel Jansen disertó sobre Síndrome Pulmonar Viral y el Acd. Aderbal Sabra lo hizo sobre Alergia Alimentaria.

Academia Chilena de Medicina

Recibimos, del Instituto de Chile, "Las Terceras Jornadas Argentino-Chilenas de Medicina", celebradas en Santiago los días 24 a 26 de Mayo de 1999, presididas por los Acds. doctores Jaime Pérez Olea y Armando Maccagno, de las Academias Chilena de Medicina y Nacional de Medicina de Buenos Aires, respectivamente. Estas Jornadas constaron de tres sesiones: la primera sobre "Enfermedad por Priones: su trascendencia a nivel humano"; la segunda, sobre "Drogadicción" y, la tercera, sobre "Tendencias de la Medicina Actual". Las palabras de clausura estuvieron a cargo de la Dra. Sylvia Segovia, quien destacó el alto nivel de las presentaciones de los panelistas, que se ocuparon en poner al día tres importantes temas de importancia sobre el quehacer médico, el primero que estimula la investigación entre experiencias compartidas entre las dos Academias. El tema de Drogadicción, de la segunda sesión, permitió evaluar las realidades de los dos países en temas vitales de repercusiones médicas, sociales, familiares, económicas, etc., que requiere de los esfuerzos mancomunados de todos y cada uno de los miembros de estas sociedades. La tercera sesión sobre Tendencias de la Medicina Actual, se puede resumir en un economicismo y materialismo crecientes. Se lamentó la escasa asistencia de profesionales nacionales, oportunamente invitados: la Dra. Segovia espera que ésta no sea una manifestación

más de las "nuevas tendencias de la medicina".

Academia Nacional de Medicina de Colombia

En esta Academia, en el periodo comprendido entre el 6 de abril y el 20 de julio de 2000, se realizaron 5 Sesiones Administrativas, 3 Ordinarias, 3 Especiales y 5 Solemnes. Se trataron los siguientes temas:

- Ø Experiencias del Instituto Nacional de Cancerología.
- Ø La Reforma de la Salud en México
- Ø La Gota. Algunas anotaciones históricas.
- Ø "Lecciones de Cirugía": presentación del libro del Acd. José Félix Patiño Restrepo, con comentarios del Acd. Honorario Luis N. Ferreira (Buenos Aires) y del Acd. Correspondiente, Pablo A. Pulido (Caracas).
- Ø Contribución Británica a la Medicina en el Siglo XIX: Acd. Fernando Serpa Flórez.
- Ø Revelaciones de lo que hay de Comunicación Social en Medicina y viceversa: Acda. Martha Lucía Tamayo Fernández.
- Ø Colegio Máximo de las Academias: Simposio sobre "Aspectos Biológicos del Genoma Humano". Con palabras de Don Jaime Posada Díaz, Presidente del Colegio.
- Ø Análisis histórico de las vasculitis, su clasificación y propuesta para su entendimiento, por el Dr. Antonio Iglesias Gamarra.
- Ø Análisis de la reactividad cruzada entre BtM y Der p 5, dos alergenicos, por el Dr. Luis Rafael Caraballo Gracia.
- Ø Presentación del libro: "Arqueomedicina de Colombia Prehistórica" 2da. Edición, por el Acd. Hugo Armando Sotomayor Tribín.
- Ø Consumo de Tabaco en las Escuelas de Medicina en Colombia, por el Dr. Diego Andrés Rosselli Cock.

Durante este período ingresaron los siguientes Académicos: Honorarios: Enrique Wolpert (México), Alejandro Garcia Gutiérrez (Cuba), Juan Ramón de la Fuente (México). Ascendió a Miembro Honorario el Académico de Número Alejandro Posada Fonseca y, a Miembros de Número, los Académicos Correspondientes Eduardo García Vargas y Luis Rafael Caraballo Gracia. Ingresaron a la Academia, como Miembros Correspondientes, los doctores María Mélida Durán Merchán, Magdalena Serpa de Cavalier, Diego Andrés Rosselli Cock, Alvaro Dueñas Lehman, Antonio Carlos Jaramillo,

Ricardo Rueda Sáenz, Roberto Franco Sáenz, Ramón Abel Castaño Yepes, y Antonio Iglesias Gamarra y, como Correspondientes Extranjeros, los doctores Patricio López Jaramillo (Ecuador) y Miguel Orticoechea (Uruguay). Como Miembros Asociados ingresaron: María Mercedes Durán de Villalobos (Enfermera), Carlos Eduardo Jurado Moncayo y Luis Alejandro Barrera Avellaneda (odontólogos).

NOTA: Al Secretario General, Acd. Joaquín Silva Silva, por razones de salud, se le reemplazó temporalmente por el Acad. Germán Peña Quiñones. ALANAM hace votos por su pronta recuperación.

Reseña del Libro del Acad. Guillermo Sánchez Medina, "Pareja y Familia Siglo XXI: Aportes al Proyecto Educativo". Esta obra abre la puerta a la comprensión psicológica del individuo a través de todos los ciclos vitales, desde el desarrollo hasta la configuración de la pareja y la familia y la terminación de sus días, dentro de su contexto psicosocial. El autor se basa en numerosas experiencias, recolectadas por él a través de su extensa práctica como psicoanalista. El Acad. Sánchez Medina, con la motivación que surge de toda esa gama de dificultades y luchas que, en cierta forma, constituyen la problemática del siglo XX, en la cual el individuo se siente atrapado, se atreve a hablar de la Nueva Pareja y la Sociedad que conducirán los destinos del siglo XXI. El libro presenta, después del prólogo del Dr. Umaña Díaz (Presidente de la Fundación "Conflicto y Sociedad"), 26 Capítulos con los temas más sensibles de la evolución de la familia en nuestra sociedad. La obra está dirigida a padres de familia, maestros, psicólogos y estudiantes, - a todas las familias - y expone toda una serie de conocimientos con respecto a la psicología profunda o psicoanálisis. La amplia bibliografía muestra la extensa documentación que, sobre el tema, reposa en los archivos del autor. No es ésta la primera obra escrita por tan prolífico autor, que ya cuenta en su haber más de 18 libros publicados con anterioridad al que reseñamos.

Academia Ecuatoriana de Medicina

La Academia Ecuatoriana de Medicina envió un resumen del período de 1998 a 2000, durante el cual se realizaron las siguientes actividades: el día jueves 29 del mes de enero de 1998, tuvo lugar la posesión del nuevo Directorio, que eligió la Asamblea del 10 de diciembre del año anterior, para el período de 1998 a 2000. Las actividades se ejecutaron de acuerdo con la programación que se presentó a la Asamblea mencionada, casi en su totalidad. El Directorio realizó sus reuniones mensualmente, en las cuales coordinó las actividades y dispuso los correctivos necesarios para el cumplimiento del Plan de Trabajo propuesto. Adicionalmente, tramitó varias cuestiones puestas en su conocimiento y a su consideración. Se realizaron sesiones científicas mensuales, complementadas con presentación de trabajos de ingreso de nuevos Miembros Correspondientes, así como Mesas Redondas y Foros.

El 25 de junio de 1998, en Sesión Académica, el Dr. Ivan Cabezas presentó el trabajo "Gasometría Normal en la Ciudad de Quito", con el cual ingresó como Miembro

Correspondiente. El día 23 de julio de 1998, en Sesión Académica, el Dr. Ignacio Carrera Paredes presentó el trabajo "Evaluación Epidemiológica del Antígeno Prostático Específico", trabajo de ingreso como Miembro Correspondiente, que comentó el Acd. de Número, Mario Paredes Suárez.

Uno de los principales objetivos de la Academia, al iniciarse el presente período, fue el de dotarla de un Estatuto que se adapte mejor a los objetivos de la misma y que sea más operativo, para cumplir con sus metas y propósitos. El Acuerdo Ministerial No 03771, del día 16 de julio de 1998, puso en vigencia el nuevo Estatuto.

En el segundo semestre de 1999 se realizaron sesiones científicas los días 3, 4, 24 y 25 de septiembre, 15, 16, 28 y 29 de octubre y 12, 13, 26 y 27 de noviembre. Se efectuó un Curso sobre "Metodología de la Investigación Científica y Ética en Investigación Biomédica".

Con el auspicio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en el mes de septiembre de 1998 se publicó el primer número del Boletín de la Academia, cuyo primordial propósito fue la difusión del nuevo Estatuto en el ambiente médico y académico del país.

Para cumplir uno de sus propósitos, el Directorio elaboró la norma reglamentaria que conformó el Comité de Ética en Investigaciones Biomédicas, cuyo detalle se destaca en el espacio respectivo de esta publicación. Con base en esta norma, se nominó a los Miembros de dicho Comité. Las normas de organización y funcionamiento hacen parte de la Guía de Buena Práctica en Investigación Biomédica que propuso la Academia y que aprobó el Directorio: actualmente se halla en vigencia. La elaboración de dicha Guía se efectuó con base en documentos internacionales. Su objetivo fundamental es el de reglamentar la ejecución de proyectos de investigación, su operación y, al mismo tiempo, el de obtener respaldo internacional a los trabajos presentados por los investigadores ecuatorianos.

Con el objeto de difundir operativamente la Guía Metodológica, anteriormente mencionada, se diseñaron seis cursos sobre: Metodología de la Investigación y Ética en Investigación Biomédica, los cuales se completaron en su totalidad; se logró dar capacitación a 200 médicos de todo el país, con lo cual se cumplió la meta propuesta.

Una de las responsabilidades de la Academia fue la de elaborar el documento nacional, "Sistemas de Salud en Latinoamérica. El Caso del Ecuador". para su presentación en la XIV Reunión de la ALANAM, que se llevó a cabo en la ciudad de Río de Janeiro, del 23 al 26 de noviembre de 1999. Esta ponencia fue elaborada por el Presidente de la Academia y la revisaron en dos oportunidades los miembros del Directorio, quienes le dieron su aprobación.

Durante la reunión de Río, el Presidente de la Academia presentó el trabajo ya mencionado, el cual fue reconocido por los representantes de la ALANAM. Durante esta reunión, el Dr. Mario Paredes Suárez, Presidente de la Academia Ecuatoriana de Medicina, fue nominado Presidente de ALANAM para el periodo 1999-2001. De acuerdo a la norma de la ALANAM, el Ecuador deberá organizar la XV Reunión de la Asociación, en el mes de noviembre del año 2001, cuyo tema oficial será: "Situación Socioeconómica de los Médicos de Iberoamérica".

El Volumen N° 3, de los Archivos de la Academia Ecuatoriana de Medicina,

contiene aportes científicos de los profesionales que ingresaron como Miembros Correspondientes durante el período 1998-2000, además de varios trabajos de Académicos de Número. Incorpora, también, documentos importantes para los Archivos generales de la Academia.

Academia Nacional de Medicina de México

Agradecemos al Dr. José Emilio Exaire Murad, Secretario General de esta Academia, por el envío oportuno del material con destino al Boletín Informativo de ALANAM.

En sesión del 28 junio se recibieron 16 distinguidos médicos que, por sus méritos académicos, desarrollo profesional y producción científica, ingresaron como Académicos Numerarios. Así mismo, se recibió un Académico Correspondiente de Madrid, España y un Académico Titular de la ciudad de San Luis Potosí, en categoría de Honorario. Esta Academia, dentro de su programa de actividades, realizó sesiones conjuntas con importantes instituciones, tales como la Secretaría de Salud, el Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia, y los Institutos Nacionales de Neurología, de Nutrición, de la Comunicación Humana y la Sociedades Mexicanas de Cirugía, Dermatología y Oncología. En agosto 16 se llevó a cabo un homenaje al Dr. Fernando Ortiz Monasterio, en conjunto con la Sociedad Médica Hispano-Mexicana, y en el mes de octubre se realizará una sesión cultural dedicada a Johann Sebastián Bach.

Del 27 al 30 de septiembre próximo se llevarán a cabo las "XXXVI Jornadas Médicas Nacionales" en la ciudad de Puebla, que contarán con la presencia de importantes personalidades del gremio médico, como los Presidentes de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires y de la Academia Nacional de Medicina de Costa Rica, doctores Miguel de Tezanos Pinto y Eric Mora Morales, respectivamente.

La Gaceta Médica de México comenzó a publicarse en 1864. En un estudio realizado por el Centro Nacional de Información de la SSA, en las principales bibliotecas del país. La Gaceta Médica de México es una de las revistas médicas que más consultan los estudiantes de medicina. Se editan 10.000 ejemplares mensuales, que se distribuyen a toda la República Mexicana y al resto del mundo. Se tienen suscriptores tanto personales como de bibliotecas biomédicas nacionales y extranjeras. Está incluida en los índices nacionales más conocidos que exigen puntualidad y continuidad en su publicación: Index Medicus de la NLM, USA; Medline de MEDLARS, USA; Biological Abstracts, USA; IMLA, BIREME-OPS, LILACS, BIREME-OPS Brasil, Excerpta Médica; Excerpta Médica Foundation, Holanda; RTENISA, CENIDS-SSA, México; Periodica, Cich-Unam, México; BIBLIOMEXSALUD, Cich-IMSS-Unam, México. La revista consta de secciones permanentes donde se publican: Editoriales, Artículos Originales, Actividades Académicas, Artículos de Revisión, Historia y Filosofía de la Medicina y ejercicios clínicos-patológicos. Además, existen secciones cortas donde se incluyen: Primitias Médicas Nacionales, Casos Clínicos, Imágenes en medicina, Actualidades Terapéuticas, Biología Molecular y Medicina, comunicaciones breves, información epidemiológica, El Médico y la Ley, Bioética y revisión de libros. Por ello, Gaceta Médica es una publicación de gran interés para el médico general y para estudiantes de pre y posgrado. Con

frecuencia los artículos publicados en la Gaceta son solicitados por compañías farmacéuticas y por instituciones de educación superior para ser reproducidos y difundidos en cursos y congresos. Gracias a la calidad de la revista se tienen trabajos aceptados para publicación hasta el año 2002. Por todo lo anterior la revista ha sido aceptada en el patrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a partir de este año.

La Academia Nacional de Medicina de México creó el Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General (PRONA-DAMEG), que cuenta con la participación de 31 universidades y de diversas Asociaciones y Colegios Médicos en toda la República Mexicana. Dicho Programa se desarrolla en dos modalidades: el curso a distancia y el curso presencial, de dos años de duración, (4 módulos semestrales). Los egresados de los cursos participan en educación continua constituida, principalmente, por ejercicios de auto-evaluación sobre casos clínico patológicos, ya que la finalidad de PRONAGAMEG es apoyar la Educación Continua del médico general, a lo largo de su vida profesional.

La Academia Nacional de Medicina, con el apoyo de la Industria Químico-Farmacéutica, elabora libros que cubren las diferentes áreas de la medicina y se estructuran especialmente para el médico general.

Academia Nacional de Medicina del Paraguay

Muy agradecidos por la respuesta a nuestra circular sobre material para el Boletín Informativo de ALANAM, que enviara el señor Presidente, Acd. Dr. Carlos Mersán-Canale. Ante todo, damos una cordial bienvenida al nuevo Consejo Directivo y agradecemos la colaboración que prestara el antiguo Consejo a ALANAM. Este nuevo Consejo Directivo se ha reunido en 28 ocasiones de julio del 99 a mayo de 2000, dentro de las cuales realizó dos Plenarios Ordinarios, el 22 de julio de 1999 y el 22 de mayo de 2000, y una Plenaria Extraordinaria realizada el 22 de julio de 1999, en la cual se realizó la elección de la Comisión de Selección y el Tribunal de Honor. Dicha Academia auspició las siguientes actividades:

Presentación de libros: "Cirugía Viedolaparoscópica" por el Acd. Dr. Anibal Filártiga; "Lecciones de Oftalmología" del Acd. Dr. Stilver Cardozo; "Obstetricia y Perinatología" por el Dr. Antonio Ruotti y "ABC de la Cirugía Laparoscópica" del Dr. L. Ricciardi. Congresos Auspiciados: de Cardiología; Medicina Familiar; Climaterio y Menopausia; Gastroenterología; Ginecología y Obstetricia. Sesiones Científicas: "Cáncer de Páncreas", del Acd. Antonio Cubilla; "Listiasis Biliar en el Tercer Milenio", del Acd. Juan Bautista Wasmosy; "Pasado, Presente y Futuro del Diagnóstico por Imágenes", del Acd. Oscar Codas Thompson. "Diagnóstico precoz del Cáncer de Próstata", del Acd. Rafael Lebrón. Sesión Pública Científico-Cultural: "La Medicina en la Era Presocrática", del Acd. Adriano T. Burgos. Informe del Presidente y Comentarios de la XIV Reunión de ALANAM en Río, con sus Conclusiones y Recomendaciones.

Academia Nacional de Medicina del Uruguay

Las reuniones del Consejo Directivo se realizan los primeros y terceros jueves de cada mes. El informe incluye los nombres de los 26 Académicos Titulares, con sus fechas de nombramientos y sitaliales correspondientes. Igualmente, los de dos Académicos Eméritos, el del Acd. Elio García August Negri, Académico Honorario, y el de los 17 Académicos Honorarios Extranjeros. El día 26 de agosto fue aceptada la renuncia que presentara el Acd. Dante Tomalino a su sitalia como Académico Titular.

El día 9 de diciembre de 1999, se realizó la elección para renovar las autoridades de esta Academia. De acuerdo con dicha elección, el Consejo Directivo para el período de 1999 a 2000, quedó así conformado:

Presidente: Acd. Antonio Borrás

1er Vicepresidente: Acd. Orestes Fiandra

2do Vicepresidente: Acd. Roberto de Bellis

Secretario General: Acd. Aníbal Sanjines

Secretario de Actas: Acd. Elbio Zeballos

Tesorero: Acd. Ciro Peluffo

Pro Tesorero: Acd. Félix Leborgne

Director Publicaciones: Acd. Helmut Kasdorf

Director Biblioteca: Acd. Fernando Mañeg

La Academia Nacional de Medicina del Uruguay, como lo viene haciendo desde su fundación, resume en sus Memorias, en este caso, las del año 1999, al finalizar cada ejercicio, los hechos más sobresalientes del período. Quedan así reseñadas las actividades de mayor interés que contribuyen, en forma sintética, a dar a conocer la historia de la Institución. Se destacan así, de manera objetiva, los hechos más notorios de su actividad. Los Académicos interesados en obtener una mayor información sobre este documento pueden dirigirse a la Secretaría Permanente de ALANAM.

El 22 de abril de 1999, se designó como Académico Honorario Extranjero al Profesor Peter Wiernik, de los Estados Unidos. El 9 de septiembre de ese año se

distinguió como Académico Emérito el Profesor Dante Tomalino. El 11 de noviembre de 1999, el Plenario que se reunió en Sesión Privada, adjudicó dos Sitiales de Académicos Titulares: los profesores Eva Fogel de Kork y Eduardo Touyá fueron los distinguidos con dicha nominación.

La Academia Nacional de Medicina del Uruguay deploró, en el año en curso, la pérdida de cuatro de sus miembros: los Académicos Titulares Doctores Oscar Guglielmone y Rodolfo V. Tállice, y los Académicos Eméritos Fortunato Ramirez y Carlos Ma. Sanguinetti.

Estímulo a la producción científica. Uno de los objetivos prioritarios de esta Academia, acorde con los propósitos de sus Fundadores, fue el de estimular la producción científica médica en sus distintas áreas de expresión y tratar de que ese esfuerzo fuese permanente. Dicho estímulo consiste en las convocatorias anuales a diferentes premios, como ocurre con el "Gran Premio Nacional de Medicina", con los premios "Ministerio de Salud Pública", y "El País (S.A.)". Desde 1988, se instauraron los premios ULAST: el Latinoamericano "Fernando D. Gómez" y el "Academia de Medicina para Neumología". En 1990, el premio "Clara y Victor Soriano", para Neurología y Psiquiatría alternativamente, por un período regular de cinco años. Los Premios "Moro S.A." (1986-90) y "Automóvil Club del Uruguay" (1988-93) para Anestesiología. Por única vez, en el año 1983, se otorgó el Premio "Cincuentenario del M.S.P.". El 10 de junio de 1999, el Plenario de la Academia de Medicina aprobó las Becas y Reglamentos para el "Premio Comisión Honorarios para la Salud Cardiovascular" y para los "Proyectos de Investigación sobre Enfermedades Cardiovasculares" propuestos y financiados por dicha Comisión.

Los días 14 y 15 de octubre de 1999 tuvo lugar, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, la XXI Reunión Conjunta de Academias del Plata, cuyo tema fue: "Calidad de Vida en dos países de la Cuenca del Plata: Argentina y Uruguay". Los días 24 y 25 de noviembre de 1999, la Academia de Uruguay participó en la Reunión de Presidentes de la Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina-ALANAM, en Río de Janeiro. El tema tratado fue: "Sistemas de Salud en Latinoamérica", reunión a la cual concurrió el Acad. Doctor Milton Mazza, Presidente de la Academia Nacional de Medicina del Uruguay, quien presentó el tema de "El Sector Salud en el Uruguay".

ALANAM

Nombramiento de Secretario Alternativo:

Acad. Dr. Zoilo Cuellar-Montoya.

El 14 de abril de 2000, el Secretario Permanente, Académico Alberto Albornoz Plata, nombró al Acad. Cuéllar-Montoya como Secretario Alternativo de la ALANAM, en reemplazo del Acad. Fernando Serpa Flórez, quien renunció. El nuevo dignatario asumió su cargo en forma inmediata.

Nieto, hijo y padre de oftalmólogos, nació en Bogotá, el 11 de diciembre de 1939. Su abuelo, el profesor Manuel Antonio Cuéllar Durán, presidió la Academia Nacional de Medicina de Colombia en el período de 1948 a 1950 y su tío abuelo, el

profesor Zoilo Cuéllar Durán, lo hizo en el bienio de 1930 a 1932. El doctor Cuéllar-Montoya, médico de la Universidad Javeriana de Bogotá, se graduó el 2 de noviembre de 1964, con una tesis meritoria titulada "Aneurismas intracraneales: Hemorragia subaracnoidea espontánea", se especializó en oftalmología en el Instituto Barraquer de América, entre 1965 y 1968 donde, posteriormente, ocupó el cargo de Director de los Departamentos de Estrabismo y Neuro-oftalmología (1968-1982). En 1973 tuvo a su cargo la Dirección Ejecutiva de la Clínica Barraquer de Bogotá. Profesor adscrito de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y Auxiliar Magíster de la Facultad de Optometría de la Universidad de la Salle, por varios años, es autor de varios libros y artículos en revistas nacionales y extranjeras y pertenece a importantes entidades científicas en el país y en el ámbito internacional. Participó en la creación de la Asociación Médica Colombiana, el 3 de diciembre de 1996, e ingresó, como Miembro Correspondiente, a la Academia Nacional de Medicina, en 1980. Ascendió en ésta a Miembro de Número, en 1992. Ocupó el cargo de Secretario General en el bienio de 1994 a 1996, y luego se le reeligió para el período de 1996 a 1998, junto con los demás miembros de la Junta Directiva, presidida por el Académico Gilberto Rueda Pérez. La Alcaldía del Distrito lo condecoró con la cruz de "El Aguila de Fuego" del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Bogotá. Es Presidente Honorario del Consejo Latinoamericano de Estrabismo, CLADE, desde este año y hasta febrero del 2003. Está casado con doña Alicia Sáenz Martínez.
